

*Excelencia académica regional con proyección nacional e internacional*



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE COMUNICACIONES

Propuesta de gestión académico-administrativa de la Facultad de  
Comunicaciones para el trienio 2017-2020

Dr. Edwin Alberto Carvajal Córdoba  
Profesor titular Universidad de Antioquia  
Aspirante a la decanatura

*Excelencia académica regional con proyección nacional e internacional*

Medellín, 22 de febrero de 2017

## CONTENIDO

1. Marcos normativos de la propuesta.....	3
2. Preámbulo.....	3
3. Resumen de la hoja de vida del aspirante a la decanatura.....	5
4. Contexto de la Facultad de Comunicaciones.....	6
5. Propuesta de gestión para el trienio 2017-2020.....	9
• Línea 0. La Facultad al servicio de la Universidad.....	9
• Línea 1. Gestión de la docencia.....	11
• Línea 2. Gestión de la investigación.....	13
• Línea 3. Gestión de la proyección social.....	15
• Línea 4. Gestión del bienestar institucional.....	17
• Línea 5. Gestión de la administración.....	18
6. Anexos:       - Hoja de vida de Edwin Alberto Carvajal Córdoba - Firmas de respaldo a la candidatura	

*En los próximos diez años la Universidad de Antioquia se consolidará como una Universidad humanista e innovadora, gestora del conocimiento y de las artes; reconocida por la excelencia académica y la pertinencia de la investigación, la docencia y la extensión; que fomenta la ética de lo público, el pluralismo, el respeto y la igualdad. Comprometida con la construcción de paz, el desarrollo territorial, la equidad y el cuidado del ambiente y la biodiversidad.*

**Propuesta de Visión de la Universidad de Antioquia (2017-2026)**

## **1. Marcos normativos de la propuesta:**

La siguiente propuesta de gestión se configura a partir de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Plan de Desarrollo Departamental: Antioquia Piensa en Grande 2016-2019, el Estatuto General de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 1 de 1994), el Plan de Acción Institucional 2015-2018, las Bases Estratégicas para el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017 – 2026 (Resolución Superior 2131 de 2016), y el Balance de Gestión 2013-2016 de la Facultad de Comunicaciones.

## **2. Preámbulo**

Hace aproximadamente 20 años la Universidad de Antioquia se propuso liderar los procesos de innovación docente e investigación científica en el país para incidir favorablemente en los desarrollos académicos y culturales de nuestra sociedad. En la búsqueda de esta meta ha fortalecido el Sistema Universitario de Investigación para propiciar un horizonte investigativo acorde con los desarrollos científicos del país, y ha transformado la docencia para formar en valores, pedagogía, didáctica y conocimiento disciplinar a estudiantes, profesores y egresados de las tres grandes áreas de conocimiento de nuestra Alma Mater. Hoy, en el preludio de la tercera década del siglo XXI, dicha meta se ha alcanzado al punto que nuestra Universidad cuenta con la segunda plataforma de investigación más grande del país y es una de las instituciones universitarias más consolidadas en lo académico en la región iberoamericana, tal como lo demuestra la última medición de U-Sapiens 2016-2. Ya ningún profesor, estudiante, egresado o administrador de esta institución pone en duda que sin la articulación de la docencia con la investigación cualquier práctica

docente, por más noble o buena que sea, es limitada, pues el fantasma de la “transmisión del saber” rondará para hacer estragos en la formación del sujeto, como en el siglo pasado cuando se enseñaba ciencia revelada mas no descubierta. Hoy, para fortuna de nuestra región, el vínculo de la investigación con la docencia y la extensión hace parte intrínseca de las tareas de nuestros profesores y estudiantes, y la administración toma medidas a diario para favorecer este importante vínculo en aras del mejoramiento de la ciencia y la tecnología, de las disciplinas y de las dependencias, de las nuevas generaciones de investigadores y docentes y, por supuesto, de la sociedad en general.

Ante este panorama concreto, la Facultad de Comunicaciones viene trabajando desde hace más de una década para potenciar prácticas y procesos de docencia e investigación que le apuesten a la gran iniciativa institucional, al tiempo que ha vinculado de manera adecuada la ciencia con la sociedad, al científico con el sujeto común, al nuevo paradigma social, económico, político o artístico con las prácticas ciudadanas. La Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia requiere seguir fortaleciendo las políticas académico-administrativas para la transformación de la sociedad por medio del vínculo de la ciencia, el arte y la tecnología con los procesos de comunicación del hombre y la riqueza en la expresión que permite el lenguaje. La experiencia y el reconocimiento en los campos de la docencia, la investigación y la extensión que como Facultad tenemos en el medio regional y nacional serán garantía para legitimar y vigorizar los procesos de docencia e investigación con los procesos de apropiación social del conocimiento en otros contextos distintos a ciudad universitaria, y una muestra indiscutible de que la Universidad le sigue apostando a la expansión de sus horizontes educativos para alcanzar logros significativos en pro del desarrollo social y sostenible del país y del bienestar de sus habitantes en un contexto de posconflicto.

La presente propuesta para la Facultad de Comunicaciones propende por la continuación de los procesos académico-administrativos que vienen desarrollándose satisfactoriamente, y aportar nuevos componentes necesarios a la luz de las Bases Estratégicas para el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017 - 2026. Se trata entonces de crear una tradición de gobierno universitario en la que entendamos que la constancia de los procesos académico-administrativos que han demostrado ser exitosos contribuye a la democratización del conocimiento y a la consolidación de las buenas prácticas administrativas, y en esta apuesta el presente programa pone a disposición de la Universidad y la sociedad en general toda la experticia de la Facultad en los campos de las comunicaciones, la literatura, el periodismo y la lingüística para conectar el mundo de la investigación y el conocimiento con la sociedad, la empresa, el Estado, la región, la academia, de tal forma que se pueda generar cultura científica para todos en una verdadera sociedad del conocimiento, en un escenario de construcción de paz con equidad e inclusión social.

### **3. Resumen de la hoja de vida del aspirante a la decanatura**

Edwin Alberto Carvajal Córdoba es profesor de la Universidad de Antioquia desde 1998. Hasta 2001 se desempeñó como profesor de cátedra, y entre el 2001 y 2002 fue profesor ocasional. El 21 de noviembre de 2002 se vincula como profesor de planta mediante el Concurso Público de Méritos Universidad de Antioquia 200 años, estrategia creada por la Universidad para el relevo generacional y la promoción de la formación doctoral entre jóvenes docentes. Desde su vinculación hasta la fecha se ha desempeñado como profesor en los campos de la lingüística, la literatura, y la didáctica de la lengua y la literatura. Ha desarrollado investigaciones en los mismos campos de conocimiento, y ha participado en proyectos de extensión solidaria centrados en la formación de maestros del área de lenguaje en el departamento de Antioquia. Sus publicaciones también son en el campo literario y su enseñabilidad, las cuales se han divulgado en revistas indexadas nacionales y extranjeras, así como en capítulos de libro.

En su formación académica se destaca su título de Doctor en Teoría de la Literatura y el Arte y Literatura Comparada (Tesis Sobresaliente *Cum Laude*) de la Universidad de Granada, España, así como su Maestría en Literatura Colombiana y su Especialización en Didáctica Universitaria, ambos títulos obtenidos en la Universidad de Antioquia. Su formación inicial es en Licenciatura en Español y Literatura. Ha realizado pasantías de investigación e intercambios académicos en Alemania, España y Estados Unidos que han contribuido al mejoramiento de los procesos académico-administrativos en los que colabora en la Facultad. También ha participado en talleres, coloquios, congresos y otros eventos académicos en Estados Unidos, España, Portugal, Alemania y Colombia, eventos en los que ha presentado avances o resultados finales de sus investigaciones en el campo de la literatura colombiana.

En la Universidad de Antioquia se ha desempeñado como Jefe del Centro de Investigaciones y Extensión de la Facultad de Comunicaciones, Coordinador de Cursos de Servicio del Área de Literatura y Coordinador del Doctorado en Literatura. Lideró el proceso de creación de la Ruta Curricular Especial de Doble Titulación (Acuerdo Académico 365 de 2010) entre los programas de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana de la Facultad de Educación y Letras: Filología Hispánica de la Facultad de Comunicaciones. De igual forma, coordinó el proceso de Transformación Curricular del programa Filología Hispánica (Acuerdo Académico 512 de 2016), y el proceso de Renovación del Registro Calificado del programa Doctorado en Literatura.

Es profesor Titular de la Universidad de Antioquia, investigador Asociado de Colciencias (2016) e integrante de los grupos de investigación Estudios Literarios – GEL– y Didáctica de la Educación Superior –DIDES–, ambos grupos clasificados como A1 y A, respectivamente, por Colciencias en 2016. También es miembro activo de la Asociación de Colombianistas y del Centro Internacional de Estudios Europeos y de Las Américas –CEYLA–.

#### **4. Contexto de la Facultad de Comunicaciones<sup>1</sup>**

##### **Breve reseña de la Facultad**

Mediante Acuerdo Superior 164 del 19 de diciembre de 1990 se crea la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia con los departamentos de Comunicación Social y de Lingüística y Literatura (hoy áreas de lingüística y literatura), el Centro de Investigaciones y Extensión, y la Sección de Medios y Producción. Con 26 años desde su creación, la Facultad de Comunicaciones es una de las veinticinco unidades académicas que tiene la Universidad de Antioquia y hace parte del área de Ciencias Sociales y Humanas, una de las tres grandes áreas del conocimiento en las que se divide la actividad misional de la institución. La Facultad cuenta con seis posgrados y cinco pregrados, uno de estos últimos con presencia en las subregiones de Antioquia. En el año 2016, la Facultad tuvo en promedio 2.120 estudiantes de pregrado y posgrado matriculados en cada semestre y más de 3.000 egresados al finalizar el año 2016. Sus egresados, estudiantes y profesores se han destacado en el ámbito nacional e internacional por su producción académica con productos en los campos periodísticos, literarios, lingüísticos, audiovisuales y de las comunicaciones.

##### **Programas de pregrado y posgrado en Medellín y seccionales**

La Facultad cuenta con cuatro programas de pregrado en Medellín:

- Comunicaciones
- Comunicación Audiovisual y Multimedial
- Filología Hispánica
- Periodismo

Y un programa de pregrado en tres de las subregiones de Antioquia: Urabá, Suroeste y Sonsón (Zona Páramo):

- Comunicación Social – Periodismo

También cuenta con seis programas de posgrados, todos ellos en Medellín:

- Doctorado en Lingüística
- Doctorado en Literatura (en proceso de autoevaluación y acreditación)
- Maestría en Comunicaciones (con modalidades en investigación y profundización)
- Maestría en Lingüística (con línea de doble titulación internacional)
- Maestría en Literatura (con acreditación internacional de la AUIP)

---

<sup>1</sup> Las fuentes empleadas para la información de este apartado fueron tomadas de la base de datos del Departamento de Comunicación Social y del Área de Lingüística y Literatura, la base de datos de MARES, la base de datos Estrategia de Egresados y la base de datos de empleados Facultad y CIEC a febrero de 2017.

- Maestría en Creación y Estudios Audiovisuales (en convenio con la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia y con la Universidad de Guadalajara, México)

### **Grupos de investigación con su respectiva clasificación Colciencias (2016)**

Grupo de Investigación	Clasificación
Grupo de Estudios Literarios (GEL)	A1
Colombia, Tradiciones de la Palabra (CTP)	A
Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales (GELIR)	A
Comunicación, Periodismo y Sociedad (CPS)	C
Grupo de Estudios en Literatura y Cultura Intelectual Latinoamericana (GELCIL)	C
Psicolingüística y Prosodia	C
Grupo de Estudios Sociolingüísticos (GES)	D
Contracampo: Grupo de Investigación Audiovisual	Inscrito
Estudios de Periodismo	Inscrito

### **Semilleros de investigación**

Once semilleros desarrollan actividades de investigación formativa en la Facultad de Comunicaciones. Estos son sus nombres:

- Semillero Transmediaciones
- Semillero Escribas: Cuerpo, experiencia y ciudad
- Semillero Guerra y Memoria Histórica
- Semillero Focus
- Cineísmo: Semillero de Investigación Audiovisual
- Corpus Ex Machina: semillero de lingüística computacional
- Semillero de Investigación en Literatura
- Semillero Español Histórico de Antioquia (SEHA)
- Semillero Viajeros
- Semillero CinemÁgora, empeliculados con la cultura
- Semillero de narrativas deportivas y culturales UdeA

Dos semilleros están en proceso de consolidación:

- Gestión de la Comunicación
- Comunicación Ambiental y Ecología Política

### **Número de proyectos de investigación y extensión**

- Proyectos de investigación en curso a febrero de 2017: 15
- Proyectos de extensión en desarrollo durante 2016: 10

### **Número de profesores planta, ocasionales y cátedra**

Profesores vinculados y ocasionales: 64 (La cifra corresponde a docentes, no a plazas. Incluye comisiones de estudio y administrativas)

Profesores de cátedra: 121 (Departamento de Comunicación Social) - 114 (Área de Lingüística y Literatura). Total cátedra: 235

Total profesores: 299

### **Número estudiantes en pregrado y posgrados**

Estudiantes pregrado en Medellín: 845

Estudiantes pregrado en Suroeste (Andes): 100

Estudiantes pregrado en Urabá (Turbo y Apartadó): 79

Estudiantes pregrado en Sonsón: 40

Estudiantes de posgrado: 62

Total estudiantes: 1.126

### **Número de egresados**

Total en base de datos: 3303

Total egresados de pregrado: 2995

Periodismo: 343

Comunicación Audiovisual y Multimedial: 234

Comunicación Social- Periodismo: 1884

Comunicaciones: 252

Lic. Ciencias de la comunicación: 171

Letras: Filología Hispánica: 110

Total de posgrados: 315

Doctorado en Lingüística: 7

Doctorado en Literatura: 12

Especialización en Comunicación Organizacional: 30

Especialización en Periodismo Investigativo: 12

Maestría en Lingüística: 143

Maestría en Literatura: 94

Maestría en Comunicaciones: 17

### **Empleados administrativos**

(Con vinculación laboral. No incluye docentes con labores administrativas): 15

Contratistas de equipo base de extensión: 20

CIS: 4

Total empleados y contratistas (inicio de 2017): 39

### **Laboratorios de docencia: 5**

Altair

De la Urbe

Estudio de Televisión

Laboratorio de Filología

Laboratorio de Fotografía

## **5. Propuesta de gestión para el trienio 2017-2020**

A continuación se presentan, a la luz del Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Plan de Desarrollo Departamental: Antioquia Piensa en Grande 2016-2019, el Plan de Acción Institucional vigente y de las bases estratégicas para el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia, seis líneas estratégicas para la propuesta de gestión académico-administrativa de la Facultad de Comunicaciones para el trienio 2017-2020.

### **Línea 0. La Facultad al servicio de la Universidad:**

Si bien los avances, desarrollos y las perspectivas académicas de la Facultad de Comunicaciones contribuyen al crecimiento y fortalecimiento de los ejes misionales de la Universidad misma, considero que es fundamental presentar en esta línea inicial de gestión las contribuciones que en docencia, investigación y extensión la Facultad de Comunicaciones podría aportar a la Universidad de Antioquia. En este sentido, en principio son cuatro las iniciativas generales que contribuirían con este objetivo:

- Formulación y ejecución de una propuesta de centro de formación curricular para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española en la Universidad: como primera lengua (español, lectura y escritura), como segunda lengua (sordos, indígenas) y como lengua extranjera (español para hablantes de otras lenguas –EHOL–). Se propone la creación de un macroproyecto curricular de formación en lecto-escritura para los programas de pregrado, que atienda a las necesidades lingüísticas que presentan estudiantes y docentes, de todas las unidades académicas de la universidad, en sus procesos de lectura y escritura académicas. De igual forma, este centro de formación también podría acoger a los estudiantes de posgrados y extensión que requieran potenciar sus

competencias lingüísticas, y de manera especial las competencias de lectura y escritura. Por otro lado, se aspira a la cualificación de la formación en segunda lengua mediante diferentes estrategias curriculares que contribuyan al logro de esta aspiración, una de ellas es el programa Español para Hablantes de Otras Lenguas, programa que ya cuenta con un documento maestro en el que se presentan las bases académicas y logísticas para la implementación del programa estratégico de EHOL en la Universidad de Antioquia, realizado en asociación con la Escuela de Idiomas y el Área de Lingüística de nuestra Facultad.

- Apoyar la consolidación de la propuesta académica para el estudio y la conservación de las lenguas y culturas ancestrales del territorio nacional, que propenda por la diversidad y la conservación del patrimonio lingüístico y cultural nacional. Esta iniciativa de varios profesores de las facultades de Educación y Comunicaciones requiere el apoyo decidido, en lo académico y administrativo, para que pueda convertirse en una política cultural y lingüística de largo aliento, con incidencia en la formación de la diversidad cultural y con impacto decisivo en los procesos de conservación de nuestro patrimonio. Esta iniciativa cuenta con la participación de Extensión Cultural.
- Crear el programa Diálogos para la paz que permita la reflexión crítica sobre el posconflicto y contribuya a generar un ambiente de paz duradera en la sociedad. La idea es vincular los saberes fundantes de la Facultad al servicio de la comunidad académica de la Universidad y la región para la creación de un programa de formación que contribuya a fortalecer la cultura de paz que vive ahora mismo nuestra sociedad. La literatura, el cine, el periodismo, las comunicaciones, la lingüística y los medios audiovisuales y multimediales tiene mucho que ofrecer en la configuración de este programa generador de paz y equidad social, al que se sumarían otras iniciativas académicas de la Facultad vigentes y de gran impacto en la región como son los programas Hacemos Memoria y el proyecto de Instituto Colombo Alemán de paz.
- Liderar el proceso académico-administrativo para el fortalecimiento del Sistema de Comunicación Institucional de nuestra Universidad, mediante el estudio diagnóstico, la asesoría en el diseño de políticas, y la configuración de una nueva estructura de la Dirección de Comunicaciones; de tal forma que se pueda impactar favorablemente en los procesos de información y comunicación que a diario requiere la comunidad universitaria. Esta iniciativa cuenta con la participación de la Dirección de Regionalización.

### **Línea 1. Gestión de la docencia:**

Esta primera línea de gestión se vincula con la línea estratégica 3 del Plan de Desarrollo Departamental: Antioquia Piensa en Grande 2016-2019, con el objetivo 1 del Plan de Acción Institucional y con los Temas Estratégicos 1 y 3 de las bases estratégicas para el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia, los cuales propenden por un nuevo modelo de formación académica, en el que predomine una formación integral, flexible e interdisciplinar en los campos humanístico, científico, artístico y deportivo, para la preservación, el desarrollo y la divulgación de la cultura, las artes y la ciencia, y su impacto pertinente, equitativo y transformador en la sociedad. En esta perspectiva, la presente línea de gestión busca impactar favorablemente no sólo en ciudad universitaria o en las sedes y seccionales donde tenemos presencia académica, sino también en nuevas seccionales con otros programas académicos pensados en contexto; por tanto, esta línea también contribuye con el objetivo 5 del Plan de Acción Institucional en lo referido a la transformación de la regionalización en función de la integración, la movilidad social, las necesidades locales y el desarrollo de los territorios.

El propósito fundamental de esta primera línea de gestión tiene que ver con el desarrollo de la misión de nuestra universidad, tal como reza en el epígrafe de esta propuesta, una gestión que apostará con ideas y proyectos claros y pertinentes por una formación humanística, política, científica y artística de la comunidad académica de la Facultad en Medellín y en las regiones de Antioquia, a partir de las siguientes iniciativas:

- Obtener la renovación del registro calificado de los programas de pregrado que lo requieran en este trienio: Comunicación Audiovisual y Multimedial y Periodismo.
- Alcanzar la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado que todavía no la tienen: Filología Hispánica y Comunicación Audiovisual y Multimedial
- Lograr la renovación de la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado en Periodismo y Comunicaciones.
- Liderar la transformación curricular de los pregrados en Comunicaciones, Comunicación Audiovisual y Multimedial y Periodismo.
- Crear las rutas curriculares de doble titulación interna entre los programas de pregrado de la Facultad, de tal forma que las transformaciones curriculares en curso permitan la flexibilización y la interdisciplinariedad de los planes de estudio para la obtención del doble título a los estudiantes que deseen ampliar su proceso de formación en otro programa.

- Reactivar la Ruta Curricular Especial de Doble Titulación entre los programas de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana de la Facultad de Educación y Filología Hispánica de la Facultad de Comunicaciones, creada mediante Acuerdo Académico 365 de 2010 e interrumpida en 2011.
- Concretar una propuesta de centro académico interdisciplinar para el estudio de la imagen y el sonido (integración de los saberes entorno al cine).
- Construir un modelo académico de formación para los programas que se ofrezcan en las sedes y seccionales, en el que sea posible un enfoque de inclusión territorial de la región que permita conocer la realidad de las regiones e incidir favorablemente en la resolución de sus problemas para el avance y desarrollo de la misma región. Esta iniciativa se enriquecerá con los Proyectos de Aula que en este sentido realizan los estudiantes del programa de Comunicación Social Periodismo en tres seccionales de nuestra Universidad.
- Liderar los procesos de autoevaluación y transformación curricular del programa de Comunicación Social Periodismo en Andes, Sonsón y Urabá, vinculado a la idea de modelo académico territorial y al espíritu misional de la inclusión de Universidad en los territorios de Antioquia.
- Consolidar la presencia de la Facultad en el Oriente de Antioquia con la oferta de la tercera cohorte del programa de Comunicación Social Periodismo en Sonsón y las primeras cohortes del programa Filología Hispánica y Maestría en Literatura en el Carmen de Viboral.
- Contribuir con la política departamental de una mejor educación digital para bachilleres y universitarios, mediante la creación de un convenio con la Gobernación de Antioquia que permita la capacitación y formación en comunicación audiovisual y multimedial de bachilleres y estudiantes de pregrado en las regiones del departamento.
- Ofrecer la primera cohorte del programa de Comunicación Social Periodismo en el Norte de Antioquia (Sede Yarumal), inspirado en un modelo académico de inclusión territorial. Esta iniciativa contará con el apoyo académico y logístico de la Dirección de Regionalización para concretar la nueva cohorte situada en el contexto real de esta región.
- Realizar los procesos de autoevaluación y acreditación de la Maestría en Lingüística, la Maestría en Comunicaciones, la Maestría en Literatura y el Doctorado en Literatura.

- Convocar las primeras cohortes de la Maestría en Creación y Estudios Audiovisuales (en convenio con la Facultad de Artes y con la Universidad de Guadalajara), la Maestría en Historia Intelectual Latinoamericana y la Maestría en Periodismo (estas dos últimas en construcción del documento maestro para la obtención del registro calificado).
- Ofertar la nueva línea de Comunicación Educativa en la Maestría en Comunicaciones.
- Apostar por la internacionalización del currículo en los programas posgrado de la Facultad.
- Estimular la integración de los saberes y las disciplinas de los campos de las comunicaciones, la literatura, el periodismo y la lingüística en función de los desarrollos de los ejes misionales de nuestra Universidad. Las dobles titulaciones internas, la integración de los laboratorios de la Facultad y la flexibilidad e interdisciplinariedad de las transformaciones curriculares contribuirán para el logro de esta iniciativa.
- Crear y ofrecer cursos de verano para extranjeros en español y literatura colombiana.
- Fortalecer y ampliar la cobertura de los convenios existentes con universidades de México, Alemania, Brasil, España, Francia y Argentina.
- Continuar con la política de movilidad académica nacional e internacional

## **Línea 2. Gestión de la investigación:**

La gestión de la investigación tiene que ver con el objetivo estratégico 4 del Plan de Acción que busca proyectar la investigación con estándares internacionales para el beneficio de toda la comunidad universitaria. En esta línea se pretende diseñar una política que permita la dinamización y diversificación de las relaciones de los grupos de investigación de la Facultad con otros grupos e instituciones nacionales e internacionales, con miras a su crecimiento y fortalecimiento. Asimismo, se aspira fortalecer la articulación entre los programas de pregrado y posgrado con los grupos de investigación e investigadores, al igual que la consolidación de la investigación formativa a través de los semilleros. Esta línea de gestión también encuentra vínculos coherentes con el Tema Estratégico 1 de las bases estratégicas para el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia, toda vez que es coherente con el compromiso institucional de un nuevo modelo académico no solo para la docencia sino también para la investigación y la extensión; en este sentido, esta línea aspira a

contribuir con la integración de los saberes que confluyen en la Facultad y propiciar diálogos interdisciplinarios para el desarrollo de la investigación y el acceso a la formación posgradual. Otras iniciativas y procesos que se pretenden desarrollar con esta línea estratégica de gestión son:

- Consolidar los grupos de investigación, mejorando la capacidad de respuesta administrativa y académica a las necesidades de los investigadores; al tiempo que brindar las asesorías y los apoyos requeridos para atender a las demandas institucionales y del orden gubernamental. También se propone apoyar las iniciativas para la configuración de nuevos grupos o líneas de investigación en los grupos ya creados.
- Favorecer la articulación entre los programas de pregrado y posgrado con los grupos de investigación e investigadores, mediante el aumento del número de estudiantes en formación adscritos a proyectos de investigación y la participación de los grupos en los procesos de autoevaluación y transformación curricular.
- Crear estímulos académicos para que los estudiantes de pregrado continúen su formación posgradual en la Facultad. En este sentido, se potenciará la modalidad de estudiantes transitorios en los programas de posgrados, según los Lineamientos Pedagógicos de la Facultad (Acuerdo de Facultad 50) y el Reglamento Estudiantil de Posgrado (Acuerdo Superior 432), y de manera especial la figura de estudiante coterminar.
- Estimular la investigación formativa a través de la consolidación de los semilleros de la Facultad y la creación de convocatorias de apoyo a los trabajos de grado.
- Mantener el apoyo para la permanencia y difusión de las tres revistas académicas de nuestra Facultad, así como al periódico *De la Urbe*.
- Fortalecer el Programa Hacemos Memoria (convenio de cooperación entre la Facultad de Comunicaciones y la Deutsche Welle Akademie) para acompañar a los periodistas de Antioquia en el cubrimiento del conflicto y posconflicto colombiano e investigar los procesos de construcción de memoria histórica desde los medios de comunicación.

- Consolidar el Estudio Nacional de Audiencias e Impacto de la Televisión Pública, en convenio con la Autoridad Nacional de Televisión – ANTV.
- Crear el fondo de publicaciones de la Facultad, con el objetivo de visibilizar y difundir la producción académica de profesores y estudiantes, así como sus creaciones literarias y audiovisuales derivadas de la investigación.

### **Línea 3. Gestión de la proyección social:**

El objetivo estratégico 6 del Plan de Acción promueve la cualificación de las formas de relación entre la Universidad y la sociedad, de tal forma que haya empatía y visibilidad entre el conocimiento que se genera en la Universidad y su contribución o puesta en escena social para el mejoramiento de la comunidad. De igual forma, la línea estratégica 3 del Plan de Desarrollo Departamental abre las puertas a la movilidad social y a la búsqueda de oportunidades para los ciudadanos por medio de una política de la cultura como dinamizadora de los procesos sociales. En este sentido, la siguiente línea de gestión aspira a que los objetos de conocimiento se conviertan en propósitos prácticos y viables en el contexto social de la ciudad y el departamento, de tal forma que con su inclusión social se pueda contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa, con más inclusión, con mayores oportunidades de formación. Asimismo, se busca que la proyección social del conocimiento contribuya a la construcción de paz con equidad y formación educativa, tal cual lo plantea la línea estratégica 6 “Paz y posconflicto” del Plan de Desarrollo Departamental y el tema estratégico 5 de las bases estratégicas para el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia. En síntesis, se aspira a liderar la proyección social del conocimiento mediante las siguientes estrategias:

- Proponer en Medellín y en las seccionales el programa Diálogos para la paz con el propósito de fortalecer la cultura de paz y desarrollo social que vive ahora mismo el país en tiempos de posconflicto. La educación debe contribuir con esta iniciativa gubernamental y, en este sentido, la Facultad se compromete a crear este programa de formación a partir de sus saberes fundantes en el contexto social del departamento.
- Incorporar la Facultad de Comunicaciones a los proyectos regionales “Antioquia: Territorio Inteligente” (Universidad Digital de Antioquia) mediante la consolidación del componente Lectoescritura del programa *Vamos para la Universidad*, en convenio con la Facultad de Ingeniería, y el diseño e implementación de:
  - Programas MOOC (*Massive Open Online Course*), en comunicación, literatura, cinematografía, periodismo y apropiación de TIC.

- Proyección de Altaír en la región como laboratorio de medios digitales.
  - Reactivar el Diploma en Comunicación Digital Estratégica.
  - Semilleros digitales en comunicación audiovisual y multimedial y periodismo comunitario en instituciones educativas, bibliotecas y puntos Vive Digital en todos los municipios de Antioquia.
  - Programa de promoción y acompañamiento en la creación y desarrollo de iniciativas emprendedoras e industrias creativas en comunicación digital y cinematografía.
- Poner en marcha el plan de emprendimiento de la Facultad y el sistema integrado de laboratorios y prácticas académicas con la cooperación de organizaciones externas.
  - Fortalecer el aporte de la Facultad al programa *Diálogos de Saberes*.
  - Diseñar e implementar el sistema de seguimiento laboral de egresados de la Facultad de Comunicaciones.
  - Ampliar la proyección y fortalecer la oferta de educación continua y de servicios de extensión, con base en TIC.
  - Diseñar y ofrecer seminarios de actualización y programas de educación continua para egresados y la ciudadanía en cada una de las nueve subregiones de Antioquia.
  - Poner en marcha el programa de Español para Hablantes de Otras Lenguas – EHOL– (presencial y virtual), en convenio con la Escuela de Idiomas. De igual forma, se busca crear convenios con universidades extranjeras que posibiliten el desarrollo de esta iniciativa.
  - Poner en marcha el proyecto “Observatorio Nacional de Medios de Comunicación”.
  - Consolidar las relaciones de cooperación con:
    - Centro *Deutsche Welle* para el desarrollo y asesoría a medios de comunicación y para la formación periodística.

- Fundación Gabriel García Márquez - Nuevo Periodismo Iberoamericano
- Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social- Felafacs.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Autoridad Nacional de Televisión (ANTV)
- Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios de Comunicación (AFACOM)
- *Sony Corporation Latinoamérica – Education Program*

**Línea 4. Gestión del bienestar institucional:**

La gestión del bienestar institucional se enlaza con el objetivo y tema estratégicos 2 del Plan de Acción Institucional y de las bases estratégicas para el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia, al igual que con la línea estratégica 4 del Plan de Desarrollo Departamental, los cuales apuestan por el mejoramiento de los procesos de admisión, permanencia y graduación de los estudiantes en pregrado y posgrado, así como la promoción de los ciclos de vida académicos y laborales de la comunidad universitaria. En este sentido, se pretende velar por los procesos de formación de los estudiantes de la Facultad, de tal forma que se puedan identificar fortalezas y dificultades de cualquier orden para contribuir con la finalización exitosa de su formación académica. De igual forma, con esta línea de gestión se busca mantener del sano clima laboral de la Facultad, el ambiente de respeto por las normas y la cultura universitaria, así como la conservación y sostenibilidad ambiental. También se pretende mantener las siguientes estrategias que contribuyen con el bienestar institucional:

- Consolidar el proyecto *Red de Lenguaje*, en convenio con la Gobernación de Antioquia y la Facultad de Educación, para fortalecer la apropiación de competencias lingüísticas en maestros y estudiantes de establecimientos educativos oficiales del Departamento.
- Consolidar el programa de permanencia con equidad, a través de la estrategia de tutorías y mentorías liderada por la Facultad.
- Propiciar la creación de becas y estímulos para estudiantes de pregrado y posgrado en Medellín y en las seccionales.

- Estimular políticas para la recreación, la cultura y el deporte de la comunidad académica de la Facultad en Medellín y en el Departamento de Antioquia.
- Crear acciones que favorezcan los desarrollos académicos, culturales y artísticos de los estudiantes, profesores y personal administrativo de la Facultad, en función de sus fortalezas y vínculos con los procesos misionales de nuestra Universidad.

#### **Línea 5. Gestión de la administración:**

El objetivo 8 del Plan de Acción Institucional y el tema estratégico 4 de las bases estratégicas para el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia proponen un espacio universitario con la infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de su misión, al tiempo que apuestan por el fortalecimiento de la gestión universitaria sostenible, eficiente y eficaz. En este sentido, esta línea de gestión administrativa aspira a mantener la política de transparencia y equidad en la gestión de los recursos, y fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la Facultad, con miras a una propuesta de modernización de la estructura organizacional y administrativa de la misma. Se proponen las siguientes estrategias para el logro de esta línea estratégica de gestión:

- Desarrollar el diagnóstico y la propuesta de modernización de la Facultad, con base en el estado actual de las unidades administrativas, los desarrollos de los colectivos académicos y las posibilidades de trabajo conjunto de los profesores y estudiantes de las áreas de Literatura, Lingüística, Comunicaciones, Comunicación Audiovisual y Multimedial y Periodismo.
- Integrar en el Bloque 10 de la Ciudad Universitaria los laboratorios de docencia, investigación, extensión y proyectos soportados en tecnologías de la información y la comunicación, buscando la creación de un Centro Integrado de Producción y Medios.
- Crear una política de gestión del financiamiento con el propósito de pensar el tema de la financiación y el sostenimiento de la Facultad a largo plazo. Para el logro de esta iniciativa es fundamental tener como base los Acuerdos de Facultad 041 y 049, creados en la administración anterior, los cuales regulan el uso de los excedentes de extensión y posgrados respectivamente; igualmente, las alianzas con el sector externo y la reconfiguración de los programas de extensión.

- Promover una política de transparencia y equidad en el manejo y gestión de los recursos públicos de la Facultad.
- Favorecer una política pública de optimización de los recursos existentes para el desarrollo de los ejes misionales de la Facultad.

**Dr. Edwin Carvajal Córdoba**

Profesor Titular de la Universidad de Antioquia

Investigador Asociado de Colciencias

Integrante del grupo de investigación Estudios Literarios -Categoría A1 Colciencias-

E-mail: [edwin.carvajal@udea.edu.co](mailto:edwin.carvajal@udea.edu.co)

Tel: 0057-4-2195915

Of: Ciudad universitaria, bloque 12, 426